

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA Nº 19 DEL 19.06.2012**

PARTE A

1 - DECANO

1.1. ASUNTO: Información del Consejo Universitario.

PROPOSICIÓN:

1.2. ASUNTO: En consideración **Acta Nº 18 del 12.06.2012.**

PROPOSICIÓN: Aprobar.

2- HISTORIA

2.1. ASUNTO: Comunicación **Nº EH.226.12** de fecha 13.06.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del día 12.06.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Nancy Rivas de Prado, Directora de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, **solicitando el ingreso bajo la figura de Estudiante Libre, de la estudiante Husáková Marqueta**, Pasaporte Nº 39720525, quien está interesada en cursar estudios en esta Escuela, durante el período de septiembre 2012 hasta julio 2013. La estudiante procede de la Universidad de Hradec Kralové, República Checa con la cual nuestra institución mantiene convenio de cooperación Académica y de intercambio estudiantil. En vista de que existe Convenio entre la Universidad de Los Andes y la Universidad de Hradec Kralové, se exonera del pago del arancel correspondiente.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario y Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

2.2. ASUNTO: Comunicación **Nº EH.227.12** de fecha 13.06.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 12.06.2012, a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento que regula el funcionamiento del recién creado Consejo de Desarrollo Curricular, acordó notificar al Consejo de la Facultad sobre la **designación del Profesor Gilberto Quintero Lugo como Coordinador de la Comisión Curricular de la Escuela de Historia y ratificó a los representantes por Departamentos**, la misma quedó constituida de la siguiente manera:

PROFESOR	
Rafael Cuevas	Presidente
Gilberto Quintero Lugo	Coordinador
Luz Varela	Jefe Dpto. Historia de América y Venezuela
Chjalmar Ekman	Representante del Dpto. de Historia de América y Venezuela
Adrian Lucena	Jefe del Dpto. de Antropología y Sociología
Francisco Tiapa	Representante del Dpto. de Antropología y Sociología
Francisco Moro	Jefe del Dpto. de Historia Universal
Emad Aboaasi	Representante del Dpto. de Historia Universal

Los representantes estudiantiles serán designados posteriormente.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar al Consejo de Desarrollo Curricular.

3 - LETRAS

3.1. ASUNTO: Comunicación **Nº 104-2012** de fecha 13.06.2012 del Profesor Vaskén Kazandjián (Director) notificando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 12.06.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Carmen Barrera, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Reincorporación Definitiva del Profesor Juan**

Astorga, a partir del 01.04.2012, una vez culminado su Año Sabático. Asimismo, aprobó el Informe de Actividades.

PROPOSICION: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.2. ASUNTO: Comunicación **Nº 105-2012** de fecha 13.06.2012 del Profesor Vaskén Kazandjián (Director) notificando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 12.06.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Carmen Barrera, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe presentado por la Profesora Sandra Cuesta**, de las actividades cumplidas en el XXX Congreso Internacional de Lasa, en la ciudad de San Francisco, California, durante el permiso concedido los días del 21 al 28.05.2012.

PROPOSICION: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.3. ASUNTO: Comunicación **Nº 106-2012** de fecha 13.06.2012 del Profesor Vaskén Kazandjián (Director) notificando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 12.06.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Carmen Barrera, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de actividades cumplidas por la Profesora Neida Urbina**, en sus estudios de Doctorado en Filosofía de esta Facultad, en su condición de Autorizado, correspondiente al período desde 01.10.2011 hasta el 01.04.2012. Asimismo, aprobó la solicitud de **Prórroga de Autorización** desde el 01.04.2012 al 01.04.2013, para continuar los estudios de Doctorado en Filosofía.

PROPOSICION: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.4. ASUNTO: Comunicación **Nº 109-2012** de fecha 13.06.2012 del Profesor Vaskén Kazandjián (Director) notificando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 12.06.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Alexander Bustamante, Jefe del Departamento de Literatura, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso del Profesor José Alexander Bustamante**, a partir del 29.09.2012 hasta el 27.10.2012, para asistir a la Feria Internacional del Libro para Editores, en Barcelona-España. Asimismo, el Profesor Informa que, aprovechando el mismo viaje, atender invitación de la Universidad de Tokio para dictar una conferencia y llevar una exposición sobre la presencia del tema colonial en la Literatura y el Cine de América Latina y otras regiones. La carga docente del Profesor Bustamante será asumida por la Profesora Cecilia Cuesta, mientras que de la Jefatura del Departamento quedará Encargado el Profesor Betulio Bravo.

PROPOSICION: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.5. ASUNTO: Comunicación **Nº 110-2012** de fecha 13.06.2012 del Profesor Vaskén Kazandjián (Director) notificando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del día 12.06.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Alexander Bustamante, Jefe del Departamento de Literatura, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud del **permiso del Profesor José Alexander Bustamante**, a partir del 30.07.2012 al 03.08.2012, para asistir a las X Jornadas Andinas de Literatura Latino Americanas, JALLA 2012, que se llevarán a cabo en Cali-Colombia. El Profesor Bustamante presentará la ponencia titulada: **“PARA UNA PERIODIZACIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL DE NOVELA RÓMULO GALLEGOS”**, la cual ha sido aceptada por el comité científico del JALLA 2012.

PROPOSICION: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.6. ASUNTO: Comunicación **S/Nº** de fecha 13.06.2012 del Profesor Nelson Rojas Avendaño, adscrito al Departamento de Lingüística, **solicitando la exoneración del Plan de Formación**, previsto para los profesores instructores. Esta petición se realiza **acogiéndose al artículo 64, Parágrafo Único** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. La razón por la cual hace esta solicitud responde al hecho de haber cumplido un Plan de Formación de 3 años como Becario del Programa de Generación de Relevo Plan II, a lo cual se suma también los estudios de postgrado que hiciera en la Universidad de Los Andes.

PROPOSICION: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4 - EDUCACIÓN

4.1. ASUNTO: Comunicación **Nº DE-0166** de fecha 13.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 12.06.2012 conoció aprobó y acordó remitir

al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó notificar al Consejo de la Facultad sobre la **elección del Profesor José Rafael Prado, como Miembro de la Junta Directiva Mundial (período 2012-2014)**, el día 21.04.2012 en el marco de “18 Conferencia Bienal de la Sociedad Internacional para la Educación Física y el Deporte Comparado”, por parte de la Sociedad Internacional para la Educación Física y el Deporte Comparado.

PROPOSICIÓN: En Cuenta. Felicitar al Profesor Prado por la designación.

4.2. ASUNTO: Comunicación N° DE-0167 de fecha 13.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 12.06.2012 conoció aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, dando a conocer el contenido del oficio del Profesor José Guillermo Pérez, donde notifica que realizó la defensa de su Tesis Doctoral titulada “**Comprensión de la Lectura Estrategias Metacognoscitivas y Rendimiento Académico en Estudiantes Universitarios**”, como requisito para la obtención del título de Doctor en Educación, la cual fue aprobada con mención Publicación.

PROPOSICIÓN: En Cuenta.

4.3. ASUNTO: Comunicación N° DE-0168 de fecha 13.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 12.06.2012 conoció aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de Permiso del Profesor Luis Guerrero, del 19 al 24.06.2012, para participar **al IV Encuentro Internacional de la A.G.F.U.M.O.A- 2012 en la Ciudad de Aguas Calientes, México**. La carga docente del Profesor Guerrero será cubierta por el Profesor Jairo Ramírez.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.4. ASUNTO: Comunicación N° DE-0169 de fecha 13.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 12.06.2012 conoció aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud del Área de Matemática, relacionada con la **creación de la materia electiva “Teatro y los Procesos de Dramatización como Herramientas Integradoras dentro del Campo de la Didáctica de la Matemática”**, dirigida a los estudiantes de la Mención Matemática, bajo el programa elaborado por el **Profesor Francisco Rivero**, para el Semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Remitir a la Comisión Curricular de la Facultad para su estudio e informe.

4.5. ASUNTO: Comunicación N° DE-0170 de fecha 13.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 12.06.2012 conoció aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud del Área de Matemática, para el **aumento de la carga académica del Profesor Jubilado Activo Francisco Rivero, de seis (06) horas a diez (10) horas semanales** a partir del 10.09.2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario

4.6. ASUNTO: Comunicación N° DE-0171 de fecha 13.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 12.06.2012 conoció aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **primer informe de las actividades cumplidas del Profesor Sebastián Castro**, contempladas en el **Plan de Formación**, que consta de:

- Programa de Actualización Docente (PAD)
- Cursos de nivelación de pregrado del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias.
- Diseño de Guías de ejercicios y problemas dirigidos a los estudiantes de la asignatura: Álgebra I, usando el programa Latex.

Al respecto, ha cumplido con:

La culminación del Programa de Actualización Docente (PAD), presentado: Constancia de realización del PAD y constancia de calificaciones obtenidas.

Guía de ejercicios: Problemario de Álgebra I.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.7. ASUNTO: Comunicación N° DE-0169 de fecha 13.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 12.06.2012 conoció aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud del **Profesor Sebastián Castro**, con visto bueno de su Tutor, Profesor Jonathan Linares, de la **Modificación del Plan de Formación** que inicialmente constaba de:

- Programa de Actualización Docente (PAD)
- Cursos de nivelación de pregrado del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias.
- Diseño de Guías de ejercicios y problemas dirigidos a los estudiantes de la asignatura: Álgebra I, usando el programa Latex.

En tal sentido, el Profesor Castro cursará la asignatura: Metodología de la Investigación I, de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, en lugar de los cursos de nivelación de pregrado del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario

4.8. ASUNTO: Comunicación N° DE-0173 de fecha 13.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 12.06.2012 conoció aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Reincorporación Definitiva del Profesor Reinaldo Cadenas**, a partir del 29.07.2012, fecha de finalización de su Año Sabático. Asimismo, **aprobó el Informe de actividades cumplidas** durante el Año Sabático, correspondiente a la elaboración de un Manual de Recursos Matemáticos para el Aula (anexa material empastado) y un video (anexa DVD) sobre la Historia de la Matemática.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.9. ASUNTO: Comunicación N° DE-0175 de fecha 13.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 12.06.2012 conoció aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la designación del Profesor **Eladio Bustamante**, como Coordinador del Área de Evaluación de los Aprendizajes, a partir del 11.05.2012 hasta el 11.05.2014, debido a que el Profesor José Gregorio Fonseca cumplió con el período establecido en el Reglamento.

PROPOSICIÓN: Aprobar.

4.10. ASUNTO: Comunicación N° DE-0176 de fecha 13.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 12.06.2012 conoció aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de las Actividades cumplidas** por la **Profesora Gloria Mousalli**, del 21 al 30.04.2012, durante el viaje al Project Meeting II en el marco del proyecto "Transatlantic Lifelong Learning: Rebalancing Relations (ALFA TRALL)", realizado en la ciudad de Resistencia - Argentina.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.11. ASUNTO: Comunicación N° DE-0177 de fecha 13.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 12.06.2012 conoció aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica conoció los resultados del Concurso de Becario Académico de Postgrado y acordó solicitar la contratación de la **Licenciada Zulima Díaz Pérez**, titular de la Cédula de Identidad N° 11.552.862, para dictar la asignatura Lenguaje y Comunicación, en sustitución de la Licenciada Milagros Farfán. Tutor Responsable Profesora Ivón Rivera.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.12 ASUNTO: Comunicación N° DE-0179 de fecha 13.06.2012 del Profesor Leonardo Rujano (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del 12.06.2012 conoció aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Mery López, Jefa del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de Permiso del Profesor Pedro Rivas, del 16 al 23.07.2012, para viajar a Colombia, a fin de atender invitación del Dr. Armando Zambrano, Director del Instituto de Investigación e Innovación Pedagógicas de Cali, para dictar dos (2) conferencias en la ciudad de Cali

y dos (2) en Cartagena de Indias, en el marco del V Seminario Nacional y III Seminario Internacional de Formación Docente. La carga docente del Profesor Rivas será asumida por el Profesor Wilberth Suescun.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.13 ASUNTO: Comunicación **S/Nº** de fecha 14.06.2012 de la **Profesora Rubiela Aguirre de Ramírez**, adscrita al Departamento de Pedagogía y Didáctica, solicitando el beneficio de la Jubilación, a partir del 01.01.2013, en un todo de acuerdo con el artículo 260 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, en virtud de que cumple con lo establecido en el artículo 252 del mencionado Reglamento.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.14 ASUNTO: Comunicación **S/Nº** de fecha 15.06.2012 de la **Profesora Jhorima Vielma Rangel**, adscrita al Departamento de Psicología y Orientación, solicitando la designación del Jurado Ad Hoc a objeto de conocer y evaluar las credenciales presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesora Titular, en un todo de acuerdo con el Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores María Gisela Escobar, Yariani Barreat, Carmen Teresa García y José Gregorio Ordoñez.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

4.15 ASUNTO: Veredicto de fecha 06.06.2012 suscrito por los Profesores Francisco Vera (Coordinador), Marlene Castro y José Francisco Rivera, miembros del Jurado AD-HOC, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su sesión del 08.05.2012, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **Ascenso del Profesor Wilmer Orlando López González, a la Categoría de Profesor Asociado, conforme al Artículo Nº 189**, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de la Resolución Nº 2327 de fecha 30/11/94, del Consejo Universitario, reunidos en el Departamento de Preescolar el día 06.06.2012, luego de revisar y evaluar los trabajos publicados y/o aceptados para su publicación en fecha posterior al último ascenso, consideran que los mismos poseen los méritos suficientes para equivaler al trabajo de ascenso a que se refiere el Artículo Nº 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acuerdan impartirle su aprobación para los fines a los cuales ha sido propuesto.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.16 ASUNTO: Comunicación **Nº DME.089/2012** de fecha 07.06.2012 del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, informando que esa Unidad Académica conoció el oficio del Profesor Domingo Baptista, Coordinador del Programa Fray Juan Ramos de Lora, en la que solicita "...el apoyo favorable a las aspiraciones de cupo..." que presentan los aspirantes a cursar la carrera de Educación Matemática. En tal sentido, el Consejo del Departamento acordó negar la solicitud por el significado porcentual que tiene sobre la matrícula de Admisión de la Facultad.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar a la Oficina de Admisión Estudiantil, a la Oficina Sectorial de Admisión de la Facultad y a la Coordinación del Programa Juan Ramos de Lora.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación **Nº CCCEIM 002/2012** de fecha 13.06.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informando al Consejo de la Facultad que la Comisión Curricular de Carreras de la Escuela de Idiomas Modernos se instaló y realizó su primera sesión ordinaria el día 12.06.2012, con los siguientes miembros:

Cargo	Profesor
Directora-Presidente	Olga Beatriz Muñoz
Coordinador	Anderzon Medina
Jefe del Dpto. de Inglés	Anderzon Medina
Representante del Dpto. de Inglés	Judith Febres
Jefa del Dpto. de Francés	Inés Blanco
Representante del Dpto. de Francés	Domingo Villegas

Jefe del Dpto. de Italiano	Elvia Zordan
Representante Dpto. de Italiano	Elsi Lannie
Jefe del Dpto. de Lenguas Opcionales	Daniel Arévalo
Representante del Dpto. de Lenguas Opcionales	Antonia Kettl
Representante Estudiantil	En proceso de asignación

Los representantes estudiantiles serán designados posteriormente.

PROPOSICION: Aprobar. Informar al Consejo de Desarrollo Curricular.

6.2. ASUNTO: Comunicación N° EIM-DIN019/2012 de fecha 14.06.2012 del Profesor Anderzon Medina, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Año Sabático de la Profesora Inés Nayharí Rojas Avenadaño**, a partir del 01.09.2012 hasta el 01.09.2013. La Profesora Rojas ha sido aceptada en la Universidad de Drake, Estados Unidos, en condición de Global Practitioner in Residence, donde realizará las siguientes actividades: 1) dictado de clases de español como lengua extranjera; 2) llevar a cabo proyectos de investigación con los profesores del área de Inglés, Relaciones Internacionales, Estudios de Mujeres y Sociología; 3) realizar dos (2) presentaciones públicas en The Center for Global Citizenship en su área de investigación; y 4) colaborar con los profesores del World Language Program para la elaboración de proyectos que involucren la pedagogía, uso y estudio de la lengua en desarrollo curricular. Asimismo, desarrollará una propuesta para la Oficina de Programas Internacionales que incluya oportunidades de intercambios entre la ULA y la Universidad de Drake.

PROPOSICION: Aprobar. Al Consejo Universitario.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. ASUNTO: Comunicación N° CDP.129.2012 de fecha 14.06.2012 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE B-2012				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Sánchez Guanches, Mario De Jesús	17.489.432	Letras: Historia del Arte	Admitido por Prueba de Selección para el primer semestre A-2012 pero no puede continuar por problemas laborales.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2012.
Tovar Quintero, Kevin Roberto	18.796.372	Educación: Educación Física	Admitido por Prueba de Selección para el primer semestre A-2012 pero no puede continuar por problemas económicos y laborales.	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2012 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2012.
RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE B-2012				
Méndez Urbina, Jonathan José	18.924.775	Letras: Lenguas y Literaturas Clásicas	Se inscribió para cursar el segundo Semestre A-2012 no pudo continuar por problemas económicos y laborales.	Aprobar el retiro total de asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2012 y la Renovación de cupo para el Semestre B-2012.
REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE B-2012				
Ibarra Abril, Nayla Marily	14.963.916	Historia	Ingresó en el semestre B-2001 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2010 por problemas económicos se fue a la ciudad del Vigía a vivir con la familia.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2012.
Ruiz Fajardo, Yasneidy Coromoto	17.028.140	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el semestre B-2008 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2009 por problemas de salud	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre B-2012.

PROPOSICION: Aprobar. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles y Coordinación Docente de la Facultad.

8.2. ASUNTO: Comunicación N° CE-014-2012 de fecha 06.06.2012 del Profesor Fides Escalona, Coordinador de la Comisión de Reválidas y Equivalencias, remitiendo el **informe y expedientes de las solicitudes de Ingresos por Equivalencias de Estudiantes, Traslados (Art. 13) y de Egresados, para el Semestre B-2012**, asignados según la tabla de cupo establecida por OFAE, y que se detallan a continuación:

• **Escuela de Educación. Mención Ciencias Físico Naturales**

Solicitante	C.I	Solicitud	Orientación
Arias M., Johana A.	20.283.646	Ingresó por Equivalencia para cursar estudios de Educación, Mención Ciencias Físico Naturales.	Equivalencia de estudiante. Extensión de cupo aprobado según oficio N° CF.0427/2012

• **Escuela de Educación. Mención Preescolar**

Solicitante	C.I	Solicitud	Orientación
Sosa A., Odalis	19.422.735	Ingresó por Traslado para cursar estudios en Educación, Mención Preescolar	Traslado Artículo 13
Angulo H., Lanybeth	17.341.749	Ingreso por Equivalencia de Egresado para cursar estudios en Educación, Mención Preescolar	Egresado

• **Escuela de Historia**

Solicitante	C.I	Solicitud	Orientación
Uzcátegui B., Saúl E.	18.046.298	Ingreso por Equivalencia de Egresado para cursar estudios en Historia.	Egresado
Moreno R., Rómulo	17.158.723	Ingreso por Traslado para cursar estudios en Historia.	Traslado Artículo 13

PROPOSICION: Aprobar. Al Consejo Universitario.

8.3. ASUNTO: Comunicación N° PPD-149-RFH2012 de fecha 08.06.2012 del Profesor Nelson Morales, Coordinador del Programa de Profesionalización Docente, remitiendo la **Programación Académica correspondiente al Curso Intensivo -2012**, cohortes 9^{na} y 10^a (carreras largas) y I de TSU.

PROPOSICION: Aprobar. Al Consejo Universitario, Oficina Central de Registros Estudiantiles, Coordinación Docente de la Facultad y Coordinación del Programa de Profesionalización Docente.

9 – EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10 - CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11 - CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12 - OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

12.1. ASUNTO: Comunicación N° OSEPLAN-016/2012 de fecha 05.06.2012 de la TSU Elena Marangely Angulo, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Planificación de la Facultad, remitiendo al Consejo de la Facultad el **Plan Operativo Institucional del año 2013 de la Facultad de Humanidades y Educación**, para su conocimiento, aprobación y posterior envío a la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES).

PROPOSICION: Aprobar. A la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES)

13 - COMUNICACIONES VARIAS

MERIDA, 15 DE JUNIO DE 2012.